

La cosmovisión política de nación conservadora en México a mediados del siglo XIX. Una retrospectiva a través de la prensa

*Blanca Estela García Gutiérrez**

LOS CONSERVADORES EN EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD MEXICANA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

La historiografía mexicana del siglo XIX, particularmente desde la guerra de Independencia y hasta el Porfiriato, estuvo sujeta a interpretaciones de la realidad en las que, invariablemente, persistió la tendencia generalizada a explicar la vida política nacional a partir de la visión liberal, a pesar de la presencia de los conservadores en el devenir político del país. Es por ello que los recientes análisis historiográficos han manifestado su inquietud por alcanzar una mejor comprensión del periodo de formación del Estado nacional, lo que sin duda lleva a considerar la participación de otros actores sociales —como los conservadores— que tomaron parte en la conformación política mexicana, y a quienes la historia oficial y la historiografía tradicional han excluido o que han sido caracterizados desde el punto de vista de la cultura política liberal. Estas razones hacen necesario que el análisis de los conservadores se realice a partir de



IZTAPALAPA 43
enero-junio de 1998
pp. 27-50

- Profesora investigadora del Departamento de Filosofía en el Área de Historia del Estado y la Sociedad de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

enfoques en los que se considera la importancia de dicho grupo político en la conformación del Estado nacional durante el siglo XIX, en la misma medida en que resulta indispensable introducirse en espacios de análisis poco investigados.

El propósito de este ensayo es dar a conocer las directrices generales del pensamiento político de los llamados conservadores, tomando en consideración el contexto político nacional de las primeras décadas de vida independiente, y esto, a través de su propia definición y de la explicación de sus presupuestos ideológico-políticos, es decir, de las propuestas que realizaron para ayudar a resolver los problemas que el país enfrentaba en esos años.

La manera en que los conservadores se integraron al espacio político, su participación en el poder y su actuación como grupo político en el México republicano, fue expuesta por ellos mismos a través de la prensa. Ésta representó no sólo un lugar de confrontación partidista, que refleja la gran actividad política existente en el país, sino que además es una muestra de la cultura política de las élites políticas, que encontraron en el periodismo un foro de comunicación, un medio de propaganda partidista y, principalmente, un espacio público para expresar a la sociedad cómo veían, sentían e interpretaban la realidad nacional. Era el planteamiento de la *comunidad imaginaria*¹ de los conservadores mexicanos.

La vida de la sociedad mexicana durante la primera mitad del siglo XIX estaba inmersa en una serie de fenómenos como la herencia colonial, los resultados de la guerra de Independencia, el influjo del liberalismo euroamericano, la presencia del modelo de modernización de la Revolución Industrial y los efectos de la Independencia de los Estados Unidos y las guerras europeas de 1789 a 1848. En este ambiente vivieron y desarrollaron su pensamiento los conservadores mexicanos quienes (como parte del proyecto ilustrado de transformación que se dio en América desde el modernismo borbónico y hasta los primeros años del México independiente) buscaron otros caminos para alcanzar nuevas y mejores formas de Estado, sociedad y cultura, situación que tuvo un fuerte impacto en la construcción de la nación mexicana a lo largo del siglo XIX. De esta manera, como señala François Xavier Guerra (1993), la transición de la ruptura del antiguo régimen hacia la primera modernidad que se adoptó en América con las revoluciones hispánicas a principios del siglo XIX, tuvo como consecuencia que el proyecto de nación en Hispanoamérica fuera concebido entre ambos mundos. Así, al inicio del México independiente, se establece la idea de un presente continuo, que se enfrentará a las sombras del pasado, y que manifiesta elementos de desarticulación, inconexión y descontextualización. Fenómenos que afectan tanto a la cultura, como al espacio

de lo mental, a los hábitos existentes y a las preferencias en las formas de vida política, social y moral. En este ensayo se revisará el impacto de dichas experiencias sobre la élite criolla conservadora, lo que contribuirá a entender su comportamiento político, los rasgos culturales en los que sustentó su propuesta política ilustrada y la manera como llegó a construir su proyecto *imaginario de nación*, es decir, la construcción utópica de su propia modernidad.

Dentro de esa dinámica se integraron los grupos sociales que constituirían tanto al Partido Liberal como al Partido Conservador hacia mediados del siglo, mismos que fueron conformando una visión de la realidad y de su problemática, así como del camino que cada uno seguiría para defender sus ideales e intereses de grupo. De igual manera buscaron resolver las múltiples dificultades que enfrentaba el México independiente a fin de lograr el bienestar nacional.² Dicha concepción está plasmada en la visión histórica de estos grupos políticos.

Los conservadores mexicanos se identificaron con el conservadurismo europeo, derivado de diferentes pensadores y corrientes políticas surgidas desde finales del siglo XVIII. Entendían a la independencia como una consecuencia inevitable, propia del anhelo ilustrado y progresista latinoamericano. Aglutinaban principalmente a grupos de la clase acomodada que estaban interesados en participar en las

decisiones de poder, pero con intereses económicos diversos (el alto clero, militares de rango, terratenientes, industriales, comerciantes y profesionistas, básicamente), que se distinguían por el prestigio social que tenían, por su riqueza o por su cultura. Consideraban que la herencia cultural hispánica³ y los fundamentos políticos, sociales y morales en la que ésta se sustentaba debían continuar, en la medida en que mantenían formas de organización y autoridad basadas en el orden, la paz, el respeto a las instituciones y el derecho a los propietarios; además de que conservaban las tradiciones novohispanas y reivindicaban la unión de la población a través de la religión (mediante el vínculo de la Iglesia⁴ con los hombres ilustrados y de capital, encargados de tomar las decisiones políticas). Defendían el modelo de sociedad que combinaba la tradición (en un sentido progresista, como era el caso de Inglaterra, pues se sustentaba en la legalidad constitucional y en el sistema parlamentario), con la modernidad liberal (en sentido natural), que generaba el desarrollo económico del mundo moderno.⁵

Treinta años después de la Independencia, la herencia política del régimen republicano fue una de las razones en las que apoyaron la fundamentación de sus principios conservadores, en virtud de que consideraban que la práctica de gobierno experimentada hasta entonces había dado muestras de improvisación y que la copia

de instituciones sociopolíticas ajenas a nuestro origen, había disuelto el vínculo con el pasado en forma violenta e inadecuada, lo que a su vez generaba una gran agitación social, que había culminado con la pérdida de la guerra con los Estados Unidos en 1847; conflicto que se manifestó como una amenaza intervencionista en el país. Por esto y por otras causas más, durante los años de la posguerra los conservadores definieron su posición política e ideológica, presentándose como un grupo político que se enfrentaría a la contienda partidista con los liberales; experiencia que culminó hacia fines de 1860.

IMPORTANCIA DE LA FUENTE HEMEROGRÁFICA

Ya señalamos que el objetivo de este ensayo es dar a conocer cómo, a través de la prensa, los conservadores mexicanos plasmaron sus vivencias políticas, la forma en que visualizaron y entendieron la modernidad del siglo pasado y cómo se desarrolló política, económica, social y culturalmente el país durante los primeros años de conformación de la nación mexicana. De este amplio y complejo proceso sólo señalaremos (en términos generales y sugerentes) los temas principales que se trataron en la prensa, así como la manera en que los conservadores explicaron y evaluaron la realidad nacional postindependentista. Se realizará

una revisión de los diarios capitalinos conservadores más importantes de mediados del siglo: *El Tiempo*,⁶ que apareció de enero a junio de 1846 y *El Universal*⁷ del que se analizarán los años de 1849 y 1850.

En México el periodismo era un medio de difusión, de campaña y de debate políticos de los grupos conservadores y liberales. La prensa se constituyó en el vocero informativo más importante de estos grupos; tomó partido en la lucha por el poder y significó también un órgano representativo de los intereses del gobierno.

La prensa del siglo pasado fue, en nuestro país, el vehículo oficial del gobierno para dirigirse al pueblo, el que, sin embargo, quedó ignorado, pues en ella se reflejaron principalmente los mandatos de las élites, mismas que, junto con los miembros de los partidos políticos (Mc. Gowan, 1978: 10), eran el público lector de los periódicos. A pesar de esto, los diarios eran una fuente que reflejaba muchos de los elementos que definen (aunque sea parcialmente) la cosmovisión y la realidad política cotidiana que se vivía en ese entonces, y de la cual los conservadores expresan su opinión de manera abierta o en forma oculta —según sea el caso y la ocasión—; estrategia también utilizada por los diarios liberales de la época.

La prensa conservadora fue anónima,⁸ lo que dificulta identificar con precisión a los autores que escribían los principales editoriales que aparecían diariamente en la primera plana

del periódico. *El Tiempo* fue un diario vinculado a la efímera administración del general Paredes y Arrillaga. Se decía que Lucas Alamán era su principal redactor y que Salvador Bermúdez de Castro, representante político de España en México, era el promotor financiero de la publicación (Delgado, 1990: 79 y Soto, 1988: 108). Entre los escritores que colaboraron en este diario estaban el periodista michoacano Ignacio Aguilar y Marocho,⁹ el político y empresario Manuel Díez de Bonilla, el padre carmelita fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, el español José Dolores Ulibarri, José Hilario Elguero y Mariano Sánchez de Tagle.¹⁰ Todos ligados de alguna manera a la campaña política que llevó a cabo *El Tiempo* en favor de la causa monarquista en 1846.¹¹ En 1849 muchos de ellos se incorporarían a la organización del partido conservador.

El Tiempo

El periódico *El Tiempo* apareció en la ciudad de México del 24 de enero de 1846¹² hasta el 7 de junio del mismo año. Sale a la luz pública cuando el general Mariano Paredes y Arrillaga, triunfador del golpe de Estado en diciembre de 1845 contra el gobierno de José Joaquín de Herrera, se mantuvo provisionalmente en el poder, esperando la posterior reunión del Congreso General, en donde se decidiría la con-

tinuación del régimen federal o el cambio de gobierno. Tal circunstancia fue favorable para los redactores de este diario ya que, como asegura Miguel Soto (1988: 63-83), Paredes se vinculó con los llamados "monarquistas de 1846", permitiéndoles desarrollar su campaña política, misma que entrelazó con sus intereses personales.

La década de 1840 fue una época en la que el *conservadurismo político* en México se acentuó,¹³ lo que queda de manifiesto después de 1844 cuando la mayor parte de la producción literaria se orienta a la publicación de obras sobre la historia nacional como las de Lucas Alamán,¹⁴ además de la aparición de la prensa conservadora.



Lucas Alamán, considerado una de las principales plumas de *El Tiempo*.

El Tiempo y la coyuntura
interna y externa

A finales de 1845 el país enfrentaba una seria crisis interna, ya que el gobierno republicano de José Joaquín de Herrera había sido derrocado por un golpe de Estado encabezado por el general Mariano Paredes y Arrillaga (Plan de San Luis, fechado el 14 de diciembre de 1845). Paredes y Arrillaga pretendió hacer frente a la amenaza de guerra con los Estados Unidos, pero no sería sino Antonio López de Santa Anna quien, finalmente, asumiera tal defensa militar. En medio de esta inestabilidad política y de manera simultánea al levantamiento político opositor al gobierno de los polkos en la capital, el país entró en una guerra contra los Estados Unidos en 1847, la cual, al perderse, demostró la crisis generalizada que sufría el país.

El Tiempo fue un diario de difusión política de la llamada causa monarquista. Desde sus inicios mostró una posición política y afirmó su deseo de establecer en México una monarquía constitucional con un príncipe extranjero. También pretendía demostrar que las instituciones republicanas habían sido la desgracia del país y, por consiguiente, teníamos que volcarnos nuevamente al tiempo pasado, en el que imperaba el orden, la autoridad, el respeto de las tradiciones y la estabilidad económica. Los redactores del diario se sentían estimulados por los acontecimientos europeos, donde la monarquía había sido restaurada.

Aunque los monarquistas eran minoría recibieron constantes críticas y ataques de la prensa liberal republicana de la época, tal fue el caso de *El Monitor Republicano* que apareció para combatir a *El Tiempo*, lo mismo que *El Memorial Histórico*, diarios con mayor difusión dentro de los principales periódicos de la oposición (*El Tiempo* y *El Universal*). De ahí su importancia para el estudio de los conservadores.

El título del periódico —justificado desde el primer día de su aparición— representa la identidad política e ideológica del grupo, pues para ellos el pasado era una experiencia que les dirigiría al presente, y a su vez éste sería la semilla del futuro (*El Tiempo*, 24 de enero, 1846). Asimismo, manifiestan que la *Providencia* los ha llamado a ocupar en el campo periodístico una labor constructiva y de difusión y señalan que: "la razón, la reflexión y la verdad (permitirán) encauzar al país dentro del bienestar común". También apuntaron que:

escribimos porque deseamos ilustrar a nuestros ciudadanos sobre sus verdaderos intereses, y estamos persuadidos de que nuestras humildes producciones han de hallar eco en los buenos mexicanos que suspiran por la libertad, la independencia y la gloria de la nación (*El Tiempo*, 13 de abril, 1846).

Justificaban además que su periódico desenmascarara a los que, con "falsas promesas y engaños, habían

defraudado al pueblo, el cual había perdido la libertad individual y estaban a punto de perder ésta como país". [Y añadían:] "Somos los que más defendemos el *liberalismo*, pero honesto y con las personas adecuadas" (*El Tiempo*, 5 de mayo, 1846).

El Tiempo y la historia

Los monarquistas establecían una comparación entre la guerra de Independencia y la revolución de Iturbide. La primera fue para ellos un levantamiento de las masas contra la propiedad y el orden, lo que causó la reacción de una parte (respetable) de la sociedad en defensa de sus bienes y familias; sin embargo, la lucha iturbidista supo vincular todos los lazos que unían pasado, presente y futuro, asegurando así el equilibrio de la organización política de la nación. El incumplimiento del Plan de Iguala (que establecía, entre otros, que el régimen de gobierno sería una monarquía en manos de un Borbón) y su sustitución por un gobierno personalista, provocó la caída de Iturbide (*El Tiempo*, 12 de febrero, 1846).

Posteriormente el país fue objeto de divisiones partidistas, de facciones (logias) y de difusión de ideologías ajenas a las instituciones políticas propias. Las ideas republicanas fueron aceptadas por los liberales, quienes miraban la futura realidad mexicana a través de la prosperidad norteamericana, olvidando "las diferencias de origen entre

las naciones". Hicieron caso omiso de que: "una realidad distinta en los Estados Unidos los llevó a la forma republicana, pero para México, teniendo en cuenta nuestra unidad social, política y religiosa, nos aconsejaba la forma monárquica" (*El Tiempo*, 30 de enero, 1846).

Los conservadores aseguraban que los liberales copiaron la forma republicana y federal de los Estados Unidos:

El país ha mantenido durante veinticinco años un sistema de gobierno que no le pertenece y que aún no ha resuelto las necesidades de los mexicanos... Ningún centavo en el erario, grandes deudas, riqueza pública en el aglo, mala administración, caminos plagados de ladrones, no respeto a la autoridad, comercio y agricultura en agonía, pérdida del territorio; estando expuestos [ahora] a ser presa de una nación extranjera, como los Estados Unidos (*El Tiempo*, 12 de mayo, 1846).

El Tiempo y la ideología monarquista

El 12 de febrero de 1846, dos semanas después de su primera publicación, en el número 19 de *El Tiempo* los editores presentaron en la primera plana su ideario político bajo el lema *Nuestra Profesión de Fe*.

El título del artículo tenía un significado religioso que implicaba tanto una responsabilidad moral y religiosa, como un deber ante Dios, pues insis-

tian en la idea de que habían sido llamados por la Providencia para luchar por el bienestar del país, lo que los obligaba a ser honestos y responsables en sus principios (*El Tiempo*, 12 de febrero, 1846).

Entre los principales puntos del programa, proponían:

El sistema de gobierno debe ser una monarquía constitucional representativa, con leyes que correspondan a nuestro pueblo, por lo que se obligará a respetarlas... para que ayuden a fortificar el comercio y la industria... Es necesario que las personas que ocupen los puestos administrativos sean de prestigio, ilustración y patriotismo (*El Tiempo*, 12 de febrero, 1846).

El periódico defiende insistentemente a las monarquías europeas, porque representaban el prototipo de gobiernos fuertes, estables y con ventajas políticas y garantías sociales (*El Tiempo*, 16 de febrero, 1846) y México requería también de algo sólido, que evitara su fragmentación política y su ruina económica.

Les parecía indispensable una alianza con Europa para establecer un equilibrio de fuerzas que detuviera la abrumadora ambición norteamericana que amenazaba al país. Además, esta alianza les permitiría la posibilidad de ser favorecidos por un príncipe de las casas reales europeas que ocuparía el supremo poder ya que, a diferencia de Iturbide, las monarquías europeas tenían

una tradición política de siglos (*El Tiempo*, 12 de febrero, 1846).

Esta idea recibió inmediatamente una respuesta violenta del periódico liberal *El Memorial Histórico*, respondiéndole que un príncipe extranjero vendría a acabar con la Independencia (*El Memorial Histórico*, 13 de febrero, 1846). *El Tiempo* replicó a los republicanos, aclarando que el príncipe extranjero tendría sólo el poder supremo, porque todos los demás puestos administrativos serían ocupados por mexicanos, razón por la cual no se les podía acusar de antipatriotas (*El Tiempo*, 14 de febrero, 1846).

La aristocracia mexicana de "muchas virtudes" (como la instrucción, la riqueza y la capacidad en los servicios militares y civiles) era la que iba a ocupar los puestos administrativos, lo que constituía una garantía para el gobierno. Pertenecían a esta clase las altas dignidades de la Iglesia, la milicia, los magistrados, propietarios, fuertes capitalistas e industriales, y además hombres de ciencia y arte (*El Tiempo*, 2 de mayo, 1846).

El Tiempo continuó su campaña periodística insertando una serie de artículos publicados en Europa, que alentaban su objetivo de establecer una monarquía constitucional en México. Además, se insinuaba que Antonio López de Santa Anna había solicitado ayuda a París y a Londres para el establecimiento de una monarquía en México (*El Tiempo*, 27 de abril, 1846), e insistían en su crítica al régimen re-

publicano, pues señalaban: "En México estamos viviendo un simulacro de gobierno libre" (*El Tiempo*, 12 de febrero, 1846), que no es coherente entre sus principios y garantías frente a la realidad que se demuestra. Para ellos, las primeras administraciones federales a partir de 1824 habían creado gobiernos despóticos.

En su opinión las *constituciones* habían fracasado debido al olvido de los principios fundamentales —acordes con el pueblo y sus costumbres—. No eran funcionales porque no correspondían a la realidad del país (*El Tiempo*, 19 de febrero, 1846). El régimen republicano, principalmente el federal, había engendrado desorganización e inestabilidad política desde 1824. "Por lo tanto, es necesario en México una nación organizada en ramas administrativas con el poder extraordinario que revise las ramas y quite lo inútil y reduzca el servicio público. Así se dará seguridad y economía" (*El Tiempo*, 3 de marzo, 1846).

Los redactores de este diario denunciaron también la mala administración, la corrupción política y el abuso de poder de las autoridades gubernamentales. Para ellos las facultades omnímodas del Ejecutivo provocaban la tiranía y el provecho personales. Se habían perdido el respeto a las autoridades, las posibilidades de un gobierno estable y, sobre todo, la esperanza del bienestar y futuro del país (*El Tiempo*, 13 de marzo, 1846). En consecuencia, la administración pública en Méxi-

co en completo desorden (y bancarrota) sólo podía corregirse, aseguraban, mediante la elección adecuada de dirigentes políticos, la creación de leyes justas y la delegación de responsabilidades a servidores públicos. Su incumplimiento impedía la solidez y durabilidad de los gobiernos.

Los editoriales de *El Tiempo* comentaban cómo en materia política muchos servidores públicos mostraban su incapacidad para la toma de decisiones y su ignorancia en cuestiones de administración, lo que no impedía que tuvieran garantizado llegar al poder por pertenecer al partido dominante de esos momentos (*El Tiempo*, 14 de marzo y 3 de junio, 1846). Con frecuencia el país se encontraba en un desconcierto político, sin responsabilidad gubernamental y desobediencia en la ejecución de las leyes. Había para ellos, al igual que para algunos liberales doctrinarios como José Ma. Luis Mora, la permanencia de una sociedad apoyada en leyes e instituciones que no cumplían sus objetivos.

Finalmente, respecto a la *estructura de gobierno*, señalaban que el sistema republicano era causa de la ruina, anarquía y pérdida incluso de la independencia del país, del territorio y su nombre. Esto lo decían principalmente por los intentos separatistas de Yucatán y Chiapas (*El Tiempo*, 12 de febrero, 1846).

Para los monarquistas los *órganos de gobierno* habían propiciado que el *Ejecutivo* estuviera a la sombra del Congreso y que éste limitara las decisio-

nes del primero, todo gracias al sistema "representativo". Mientras que el Ejecutivo en otros países era el puesto de mayor prestigio e importancia, pues era el representante del pueblo, en México recibía órdenes del Congreso o del partido al que el Ejecutivo representaba (*El Tiempo*, 14 de marzo, 1846).

Calificaban al *Legislativo* como una autoridad sin límites, que decidía sin la voluntad del pueblo. *Las leyes* eran violadas constantemente tanto por las autoridades como por el pueblo. De acuerdo al planteamiento de los monarquistas, las leyes emanadas de 1824 habían sido elaboradas por personas de un mismo partido, por los federalistas, quienes dejaron a un lado la tradición hispánica, las costumbres y la realidad que hasta entonces vivía el pueblo.

Según los conservadores era muy importante que el sistema electoral incluyera requisitos como el "talento y la virtud" en las elecciones, pues en su opinión:

Las elecciones para diputados han tenido el inconveniente de dar con frecuencia por resultado, la más extraña y humillante mayoría de incapacidades. Los electores favorecen al partido al que pertenecen, pero no saben a quien eligen, y por lo tanto, los elegidos nadie los conoce, pero representan a la nación (*El Tiempo*, 20 de abril, 1846).

Al igual que José Ma. Luis Mora, pensaron en los derechos electorales con base en hombres tenedores de pro-

piedad. Criticaron siempre la elección directa, porque la sociedad de nuestro país tenía poca educación y conciencia política y porque, además, siempre se opusieron a todo aquello que significase "representación popular".

Finalmente, consideraban que los tribunales de justicia eran manejados por grupos políticos dominantes en el gobierno. Proponían que la justicia protegiera a todos los ciudadanos (sin diferencias), y que dichos tribunales se mantuvieran independientes del influjo de los partidos políticos.

Partidos políticos:
monarquistas y republicanos

Los escritores de *El Tiempo* pensaban que después de la Independencia el partido político con mayor fuerza había sido el llamado "Borbonista", pero éste no había tenido una intensa actividad por la negativa de España a reconocer la independencia de México, lo que quitaba la oportunidad de ser gobernados por un monarca Borbón. No reconocieron al gobierno de Iturbide por ser un rey improvisado y, a su caída, el partido "liberal" se impuso sobre los borbonistas, quienes se retiraron de la escena política por el desprestigio que dicha experiencia había ocasionado.

Recordaban cómo los liberales prometieron libertad, igualdad y garantías para aquellos que les dieran su apoyo definitivo. Decía *El Tiempo*:

EL TIEMPO.

TOM. I.

México viernes 15 de Mayo de 1846.

NUM. 12.

PARTE POLITICA.

NUESTRA PROFESION DE FE.

Al ser venido al mundo me declaro republicano y me declaro defensor de los derechos de todos los ciudadanos. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de conciencia y de la libertad de cultos. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de prensa y de la libertad de comercio. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de tránsito y de la libertad de navegación. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de industria y de la libertad de agricultura. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de comercio exterior y de la libertad de navegación exterior. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de comercio interior y de la libertad de navegación interior. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de comercio marítimo y de la libertad de navegación marítima. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de comercio terrestre y de la libertad de navegación terrestre. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de comercio aéreo y de la libertad de navegación aérea. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de comercio submarino y de la libertad de navegación submarina. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de comercio espacial y de la libertad de navegación espacial. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de comercio interestelar y de la libertad de navegación interestelar. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de comercio galáctico y de la libertad de navegación galáctica. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de comercio cósmico y de la libertad de navegación cósmica. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de comercio universal y de la libertad de navegación universal. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de comercio absoluto y de la libertad de navegación absoluta. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de comercio infinito y de la libertad de navegación infinita. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de comercio eterno y de la libertad de navegación eterna. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de comercio eterno y de la libertad de navegación eterna. En consecuencia me declaro defensor de la libertad de comercio eterno y de la libertad de navegación eterna.

En la patria es un error decir, estimado amigo, que la República ha triunfado por las armas. Los Estados Unidos empezaron a luchar en México un imperio de otra clase: así lo dice su historia, sus deberes de sus representantes, y el resultado que se ha obtenido de su propensión a ser republicanos. Los Estados Unidos empezaron a luchar en México un imperio de otra clase: así lo dice su historia, sus deberes de sus representantes, y el resultado que se ha obtenido de su propensión a ser republicanos. Los Estados Unidos empezaron a luchar en México un imperio de otra clase: así lo dice su historia, sus deberes de sus representantes, y el resultado que se ha obtenido de su propensión a ser republicanos.

En la patria es un error decir, estimado amigo, que la República ha triunfado por las armas. Los Estados Unidos empezaron a luchar en México un imperio de otra clase: así lo dice su historia, sus deberes de sus representantes, y el resultado que se ha obtenido de su propensión a ser republicanos. Los Estados Unidos empezaron a luchar en México un imperio de otra clase: así lo dice su historia, sus deberes de sus representantes, y el resultado que se ha obtenido de su propensión a ser republicanos.

En la patria es un error decir, estimado amigo, que la República ha triunfado por las armas. Los Estados Unidos empezaron a luchar en México un imperio de otra clase: así lo dice su historia, sus deberes de sus representantes, y el resultado que se ha obtenido de su propensión a ser republicanos. Los Estados Unidos empezaron a luchar en México un imperio de otra clase: así lo dice su historia, sus deberes de sus representantes, y el resultado que se ha obtenido de su propensión a ser republicanos.

Los republicanos no sabían nada de lo que la república significaba; sólo querían que todo se hiciera como se hizo en los Estados Unidos, sin tomar en cuenta las diferencias que había entre los dos países. Por eso, al llevar a la práctica las ideas republicanas, se cayó en el derrumbe, fracaso, sangre y ninguna fe en el futuro (*El Tiempo*, 5 de junio, 1846).

Durante la primeras administraciones republicanas las logias masónicas—yorkina y escocesa— influyeron sobre los partidos antes señalados, es-

pecialmente la yorkina, que pretendía imitar el gobierno norteamericano. Cuando el influjo de éstas disminuyó, los partidos políticos volvieron a constituirse como tales. Decían que las circunstancias históricas en 1846 eran muy diferentes de las de 25 años atrás, y eso había obligado a cambiar el nombre a los partidos y a sus exigencias. No precisan con claridad los cambios suscitados en la dinámica partidista, pero sí aseguran que los monarquistas, siendo republicanos, se convencieron del fracaso de ese sistema y optaron por la monarquía.

Biblioteca Lerdo de Tejada, SHCP

Estos monarquistas, antiguos republicanos de ritos masónicos desilusionados de los clubes (logias), se habían fijado en las fuerzas que requería la sociedad para combatir a la potencia vecina y en los que preferían el orden, la libertad y la independencia. Aseguraban que: "los republicanos no son como hace 25 años que apoyaban la federación cuando todavía no se probaba. Los republicanos de 1846 son la juventud inexperta que no se espanta de los crímenes y viven el deseo del heroísmo..." (*El Tiempo*, 12 de junio, 1846).

Respecto al ejército y el papel que desempeñaba en la política, el diario fue preciso al señalar que los conservadores eran la única fuerza posible capaz de asegurar el bienestar social necesario para crear "un ejército fuerte y vigoroso que se cubra de laureles y garantías para el soldado" (*El Tiempo*, 12 de febrero, 1846). Éste debería apoyarse en la unidad de acción, disciplina y espíritu militar (con honor). Señalaban que los republicanos se aliaban a la clase militar cuando requerían el triunfo para su partido. El ejército republicano sólo había servido para detener las revoluciones, provocando mayores desórdenes por las represiones que emprendía contra el pueblo. Este ejército, además, era desorganizado y carecía de "prestigio" u "honor" para sentir su responsabilidad como defensor de la patria y para ocupar el rango que verdaderamente merecía. También era de tomarse en cuenta la precaria situación económica en que vivían los sol-

dados (*El Tiempo*, 8 de marzo, 1846). No hay que olvidar que los conservadores podían confiar en un ejército profesional (herencia del siglo XVIII con fuero militar), mientras que los liberales se apoyan en ejércitos comandados por caudillos o por la nueva guardia nacional, e incluso, hacían causa común con campesinos rebeldes.

Para los monarquistas la *sociedad* era la que sufría las consecuencias de la anarquía que prevalecía en el país y sus resultados se reflejaban en las miserables condiciones en que vivía el pueblo. Refiriéndose a la época colonial, decían que durante ella las masas tenían mayor protección y garantías, mientras que en la república, los beneficios de ésta sólo quedaban en impresos de papel: "Antes el indio tenía seguridad de criar una familia, hoy sólo puede tomar el fusil para que sirva de escalón de sangre para que suban nuestros presidentes de un día" (*El Tiempo*, 10 de marzo, 1846). Esto dio lugar a un ambiente hostil y de inseguridad general, lo que se reflejó en robos, desórdenes urbanos, etcétera. La república "democrática" que se había impuesto —señalaban— no podía prosperar en una sociedad donde las cuatro quintas partes de la población eran analfabetas, y la otra quinta parte apenas podía gobernarse bajo instituciones ineficaces y con autoridades sin experiencia ni cultura. El país requería hombres capaces, con experiencia e instrucción para ocupar el poder (*El Tiempo*, 31 de enero, 1846).

Finalmente, proponían tres principios para regular la existencia de una buena sociedad: 1) seguridad personal, 2) libertad y 3) respeto a la propiedad y apuntaban: "cuando se viola la propiedad, se viola la libertad del hombre, y por lo tanto, se disuelve la sociedad" (*El Tiempo*, 3 de junio, 1846).

La *postura religiosa* de este diario fue de defensa a la Iglesia —postura que siempre manifestó Alamán en sus escritos históricos—. Nunca coincidieron con los liberales.¹⁵ Éstos siempre fueron anticlericales.

Los actos políticos de estos editorialistas siempre se justificaron ante la opinión pública por su calidad de "servidores de la Providencia" a las órdenes del país en sus necesidades fundamentales. Se nombraron defensores de la religión y de la Iglesia católica en México, las cuales habían sido atacadas e insultadas por los liberales (*El Tiempo*, 9 de abril, 1846.) Para ellos, la Iglesia había sido siempre una tabla de salvación, sobre todo en asuntos económicos en momentos difíciles. Había prestado dinero al gobierno para salir de sus deudas y no dudaban que hicieran lo mismo en la guerra contra los norteamericanos. Tiempo después los monarquistas tendrían que reconocer la denuncia que Valentín Gómez Farías hizo sobre la falta de patriotismo que mostró el clero al no apoyar económicamente dicha guerra. Consideraban necesaria la unión entre monarquía y religión para la realización de sus objetivos, y siempre fueron cuidadosos de no entrar en polémica con los libe-

rales respecto a los bienes del clero y la influencia que éste mantenía sobre el pueblo.

La prensa monarquista de *El Tiempo*, que se había sentido segura y respaldada por el gobierno del general Mariano Paredes y Arrillaga para expresar libremente sus opiniones políticas, sufrió en junio de 1846 (a seis meses de su aparición) un golpe emocional. El Congreso Extraordinario que se había establecido en abril había tomado la decisión de establecer como forma de gobierno la república, misma que rechazaba *El Tiempo*. Los editoriales de este periódico habían tenido la esperanza de que Paredes y Arrillaga apoyara su proyecto monarquista, pero ante el revés del Congreso decidieron retirarse de la circulación y no traicionar sus principios ideológicos ni apoyar más al gobierno, y afirmaron:

En las circunstancias actuales entre faltar a nuestro patriotismo, combatiendo al gobierno en su nuevo programa, y defender al gobierno faltando a nuestra conciencia y a nuestra convicción, sólo hemos hallado un medio, callar, y por eso suspendemos nuestras tareas (*El Tiempo*, 7 de junio, 1846).

El 7 de junio de 1846 en su artículo "Despedida de *El Tiempo*" mostraron su decepción sobre la decisión del Congreso y la traición que les había hecho el caudillo de San Luis, Paredes y Arrillaga, al haber aceptado con beneplácito la opción republicana para seguir gobernando México y concluían:

Siempre hemos sido el blanco de las más crueles críticas y acusaciones, y sin embargo, nunca hemos flaqueado en nuestros propósitos. Nuestras ideas nos daban fuerza para continuar, pues siempre estuvimos convencidos de que sólo en nuestras ideas se encuentra la salvación del país (*El Tiempo*, 7 de junio, 1846).

Aunque la prensa monarquista cerró sus puertas, persistió en ellos la idea de continuar en la lucha política hasta llevar a la práctica sus ideales. Habían tenido en 1846 una oportunidad que habían aprovechado lo mejor posible, mas sus adversarios —los liberales— se habían impuesto. El triunfo de la revolución liberal francesa de 1848 sobre la monarquía hizo que los monarquistas mexicanos tomaran una posición más cauta en el interés de continuar en sus proyectos. Sus planes políticos fueron tomando forma a raíz del fracaso de la guerra con Estados Unidos en 1848 y de la debilidad que mantenía la República Federal. No será hasta 1864 cuando, dentro de otro contexto nacional e internacional, se cumplan sus propósitos con el establecimiento del Segundo Imperio con Maximiliano de Habsburgo.

EL UNIVERSAL

El diario conservador en el contexto de la posguerra

El Universal fue un órgano político de los conservadores militantes que apa-

reció poco después de la firma de la paz con los Estados Unidos, el 16 de noviembre de 1848, reflejaba en sus editoriales la preocupación por los acontecimientos europeos, en particular por la liquidación de la monarquía en Francia en 1848. La guerra contra los norteamericanos enfocó la acción de la oposición política hacia un estructurado y consciente *conservadurismo*, término que no había sido utilizado anteriormente (Hale, 1977: 18).

Los conservadores mexicanos planteaban ahora su interés (compartido con los liberales), por la supervivencia de México como nación y estaban en posición de explotar la crisis, como campo propicio para el desarrollo de su programa gubernamental. Su argumento fundamental señalaba cómo el México independiente había roto con su pasado y se había apoyado en instituciones y principios extranjeros, ajenos a su identidad, lo que había condenado al país a la anarquía interna y a la debilidad externa.¹⁶

*El Universal*¹⁷ fue el diario *conservador* más importante de los años de la posguerra. Fue un periódico capitalino editado por el catalán Rafael Rafael, que circuló de noviembre de 1848 hasta agosto de 1855. Los editoriales de este periódico, al igual que los de *El Tiempo*, no están firmados, aunque se identifica a Lucas Alamán como la directriz política del grupo, junto con la colaboración de Manuel Díez de Bonilla y Luis G. Cuevas, entre los más importantes.¹⁸

Entre 1848 y 1855 los conservadores se enfrentaron a un debate político de importancia con los diarios liberales *El Siglo XX* y *El Monitor Republicano*, en los que expresaban sus puntos de vista Francisco Zarco y Mariano Otero,¹⁹ entre los más destacados.

A partir de 1848, después de la derrota con Estados Unidos, surge la polémica en torno a la *organización* del poder político. En este contexto de crisis generalizada se modificaron los postulados políticos y las estrategias de los dos grupos en pugna y surge una nueva generación de liberales que consideraban un "deber patriótico", continuar con el apoyo a la República y a la administración del presidente José Joaquín de Herrera, mientras que los conservadores planteaban una nueva ofensiva ideológica con base en un programa político que tenía por objeto salvar a la nación del desastre. Era, en definitiva, refutar al México liberal y republicano.

El Universal y la perspectiva histórica

El Universal planteó que la idiosincrasia del pueblo mexicano era la síntesis de la herencia colonial legada a través de *tradiciones*, mismas que debían conservarse y manifestarse en el tiempo presente; eso era necesario para alcanzar el verdadero progreso y bienestar en México. Esta idea se manifiesta en varios de sus artículos, pues decían:

Queremos conservar la débil vida que le queda a esta *pobre* sociedad, a quien habéis herido de muerte; y después devolverle el vigor y la lozanía que puede y debe tener y que vosotros le arrebatasteis; y que nosotros le devolveremos... (*El Universal*, 9 de enero, 1850. Cursivas del autor).

El principal interlocutor al que se dirige el periódico eran los liberales, pues aseguraban que "no deseamos *continúen* los despojos que hicisteis de la nacionalidad, de la patria, de las virtudes, fuerza, valor y esperanza" (*El Universal*, 9 de enero, 1850).

El diario hizo una evaluación histórica de lo que había sucedido en México desde la Independencia hasta 1850. Para sus redactores la lucha insurgente representada por Miguel Hidalgo "contribuyó a desacreditar y retardar la Independencia con sus resultados violentos" (*El Universal*, 9 de enero, 1850), sin embargo, la fase final de la contienda, era calificada como obra de los conservadores, ya que ellos "apoyaron el edificio con bases sólidas, estables y con tradición" (*El Universal*, 16 de septiembre 1849).²⁰ Los periodistas pensaban que Iturbide había sabido combinar las exigencias de las clases y de la época y que su gloria había terminado con la lucha de los partidos, lo que a su vez contribuyó a un cambio de sistema de gobierno. Posteriormente, el poder cayó en manos de

...hombres ambiciosos que desconceptuaron el poder, convirtiéndolo en patri-

monio individual... Hombres miserables sin honor, unidos a un gobierno disperso daban a la nación una voz sin sentido y significación, creando despotismo y tiranía (*El Universal*, 23 de julio, 1849).

En síntesis, con el gobierno liberal, copia de los norteamericanos, México dejó atrás la *tradición*, dando por consecuencia males que se manifestaban con anterioridad y que habían llegado a una crisis generalizada de identidad a la que se sumaba la amenaza de subordinación a los extranjeros.

El Universal justificó la manera en que los conservadores "bajaron la cabeza" después de la Independencia, renunciando a la guerra civil, mientras que —en su opinión— el partido opositor crecía en ambiciones y pasiones (*El Universal*, 10 de enero, 1850).

Quienes ahí escribían consideraban que este grupo supo apreciar su condición de minoría en el Congreso de 1824, lo que explica su apoyo a la administración de Anastasio Bustamante en 1830, en especial a su ministro de Relaciones, Lucas Alamán. También aseguraban haber tenido una influencia positiva durante la efímera administración de Paredes y Arrillaga en 1846, quien "había sido aceptado con gran entusiasmo por el pueblo" (*El Universal*, 10 de enero, 1850).

El periódico realizó además un balance del proyecto político de Paredes, al que los editorialistas llamaron "revolución pacífica", y explicaron su caída

del poder por el hecho de que éste había abandonado su pensamiento conservador (*El Universal*, 10 de enero, 1850).

Para julio de 1849 la administración de la ciudad de México estaba en manos de los conservadores, siendo su presidente Lucas Alamán, y *El Universal* se convirtió en su vocero (*El Universal*, 5 de julio, 1849). Dicho ayuntamiento sólo logró mantenerse hasta diciembre del mismo año, ya que por presiones de la oposición, encabezada por Mariano Arista, Alamán y su grupo renunciaron.

El *Universal* y la ideología conservadora

A los cuarenta días de la caída del Ayuntamiento, el 9 y 10 de enero de 1850, *El Universal* publicó su credo político conservador, bajo el título "Los conservadores y la nación"; principios que siguieron difundiendo de manera reiterativa en los dos meses siguientes.

Su primera intención era explicar por qué se autodenominaron conservadores, ya que aseguraban:

"profesar doctrinas conservadoras de la sociedad" (*El Universal*, 9 de enero de 1850).

Esto es, querían:

"conservar la *tradición* sagrada de la religión, familia, autoridad, libertad nacional... elementos esenciales de toda

sociedad bien conservada" (*El Universal*, 13 de octubre, 1849).

Para ellos, las doctrinas de los gobiernos populares eran "destructores de la sociedad... que habían pretendido borrar la historia y la tradición antigua" (*El Universal*, 9 de enero, 1850).

La fuerza motriz de su pensamiento se apoyaba en la *Providencia*, esto es, en el hecho de que Dios maneja el destino de los hombres y, por ende, la historia. En tal razón, los individuos únicamente podían incidir en el devenir histórico con la guía de la *Providencia*, y de ahí que fuera válido alcanzar las mejoras y cambios en la sociedad a través de la "revolución moral", el único medio factible para frenar a los que habían llevado al país al desastre y a la ruina (*El Universal*, 20 de enero, 1850).

Distinguían dos tipos de revoluciones. La moral, que es la pacífica y que no significa la ruptura social, y la violenta, basada en los principios exagerados de la Ilustración, que atacaba el orden y la justicia, como por ejemplo, la Revolución Francesa. En México, la revolución violenta, hecha por los republicanos, habían llevado al país a la ruina (*El Universal*, 20 de enero, 1850). Al respecto, decían los conservadores,

"...queremos conservar la débil vida que le queda a esta sociedad que habéis herido de muerte. No deseamos (que) continúen los despojos que hicisteis de

la nacionalidad, de la patria, de las virtudes, riqueza, fuerza, valor y esperanza" (*El Universal*, 9 de enero, 1850).

En su autodefinición como partido político —no en el sentido actual— señalaban: "Nacimos junto al partido contrario, el destructor. Nuestro origen se encuentra en la cuna de la patria" (*El Universal*, 10 de enero, 1850). Por lo tanto, su lucha no era armada, sino moral. Además, aseguraban ser amantes del bienestar (social) y seguidores de la misericordia de Dios (*El Universal*, 10 de enero, 1850). Calificaban al partido opositor como responsable del conflicto con Estados Unidos por no haber impedido la guerra (*El Universal*, 10 de abril, 1850). Después de la derrota de 1847, los partidos políticos intentaron superar la crisis y los conservadores pretendían lograr, a través de sus principios políticos, un gobierno de unidad nacional (*El Universal*, 2 de octubre, 1849), pero sin llegar a utilizar medios violentos —como lo habían hecho, en su opinión, los liberales— ya que decían: "...no deseamos un gobierno a través de la revolución armada... porque el partido conservador no tiende a la destrucción..." (*El Universal*, 20 de marzo, 1850).

Hacían hincapié en la necesidad de no apoyarse en imitaciones de instituciones como las de los norteamericanos, "pues hemos sido presa de ellos, aprovechándose de la debilidad de nuestro gobierno" (*El Universal*, 20 de agosto, 1849), ya que eso había contribuido a

la desunión y fraccionamiento político que se vivía en el país.

La *sociedad* que pretendían establecer se apoyaba en los principios de *ley, razón y justicia* (sin dogmas y vaguedades), pues afirmaban que sus doctrinas eran la base firme y segura para el desarrollo de la sociedad, ya que sus principios eran "iguales hoy que ayer" (*El Universal*, 22 de enero, 1850), además de que la vigencia de sus ideas se justificaba en la medida en que éstas no eran "extravagantes o irrealizables".

Los valores establecidos por la sociedad desde tiempo atrás habían logrado mantenerse en una época de

turbulencia generalizada, por lo que buscaban evitar en México la *disolución* política y social (*El Universal*, 9 de enero, 1850). Pretendían con esto que se estableciese un gobierno que se hiciese respetar apelando a la fuerza moral y física para satisfacer el cumplimiento de las leyes. Decían: "si aspiramos a tener un gobierno adornado de fortaleza y de poder, que son las únicas circunstancias que lo constituyen estable, se debe pensar muy seriamente en la *forma de las instituciones...*" (*El Universal*, 4 de julio, 1849. Cursivas del autor).

Las bases del *gobierno* se apoyarían en un gobierno estable, fuerte, que me-

EL PALO DE CIEGO N° 29

TOMO 1°



ELECCIONES POPULARES.

Método para ser diputado

Periódico *El Palo de Ciego*, 1863 (?). Hemeroteca Nacional.

Por lo tanto, mejoraría la administración pública y la economía, aprovechando más la riqueza natural del país, la cual se mantenía poco explotada. Además se obligaría a trabajar a los "ociosos", se perseguiría a los "vagos" y se castigaría a los "malhechores". Este gobierno exigiría responsabilidad en el manejo de los caudales públicos, y, por otro lado, se esmeraría en dar una estricta *seguridad* privada y pública (*El Universal*, 28 de agosto, 1849).

Los periodistas lamentaban tener un gobierno poco respetable, carente de fuerza moral y jurídica, que se había mantenido pasivo como "espectador de las conmociones populares", que habían atentado contra la seguridad política de sus representantes (*El Universal*, 5 de diciembre, 1849), y acusaban al gobierno por la poca congruencia que se observaba entre las ideas liberales que pretendía mantener y la realidad que enfrentaba el país.

Veían cómo el sistema político mexicano, desde 1824, no había cumplido lo establecido, ya que se había violado la tolerancia política, la libertad de pensamiento y de sufragio y, en consecuencia, se había afectado a la propiedad y a la seguridad que otorgaba la Constitución (*El Universal*, 5 de diciembre, 1849).

Desde su origen, el sistema federal había logrado su desprestigio, cargando vicios y una mala aplicación de los derechos políticos de libertad e igualdad, además de que, con la influencia de la doctrinas democráticas de Estados

Unidos y la propaganda socialista europea, se había estropeado el futuro del país (*El Universal*, 29 de enero, 1850).

La *Hacienda Pública* era un ramo que registraba hasta el momento (1850) un malestar e incorrecta administración, ya que el gobierno gastaba más de lo que tenía y podía ejercer (*El Universal*, 20 de enero, 1850), amén de que el sistema hacendario "nunca había examinado de raíz el problema, sólo superficial; siempre se va a los extremos..." (*El Universal*, 12 de enero, 1850), lo que aumentaba los gastos y redundaba en nuevos impuestos, llenos de gravámenes que disgustaban a todos.

En materia de *economía* los redactores de *El Universal* señalaban que la organización federal afectaba el desarrollo de la pequeña industria y el comercio (*El Universal*, 7 de enero, 1850); actividades que también se perjudicaban por el contrabando, especialmente en las fronteras norte y sur y en la costa del Pacífico, en donde empleados de las aduanas (incluso el comisario de Guadalajara, López Portillo) (*El Universal*, 7 de enero, 1850) estaban involucrados en actividades fraudulentas. La industria era débil y poco numerosa, producto de las prohibiciones que se habían fijado. Los conservadores se quejaban además de que:

México ha sido expendio de los productos industriales de Europa: Inglaterra y Francia, y nuestros legisladores sólo discutían por la compra barata de esto... México sólo compraba y cambiaba sus

metales preciosos por productos industriales (*El Universal*, 6 de abril, 1850).

Afirmaciones que manifestaban el malestar por el atraso interno y la dependencia económica del extranjero.

El periódico reflejaba a través de las noticias y de los editoriales la crisis que vivía el país —sobre todo durante los años de la posguerra—, y ponía de manifiesto la falta de planeación administrativa y de legislación que favorecieran el desarrollo económico.

Expresiones de la crisis del régimen eran los innumerables conflictos regionales que se daban en las entidades federativas, tales como las movilizaciones indígenas en Yucatán y Sierra Gorda, el movimiento de los agricultores y comerciantes algodoneiros de Veracruz, así como los pronunciamientos militares y de empleados públicos en Jalisco y Mazatlán (*El Universal*, 12 de enero, 1850). Movimientos contra la autoridad suprema que se oponían a la legislación comercial o que respondían a reclamos agrarios o de seguridad.

En síntesis, los conservadores consideraban que después de consumada la Independencia y en la medida en que no se habían realizado de manera adecuada los principios del Plan de Iguala y de los Tratados de Córdoba, se había frustrado la oportunidad de iniciar una vida de unidad, principios y bienestar. Luego de la caída del imperio de Iturbide se estableció la federación, misma que ensanchó su órbita de control y facilitó el desarrollo de

la demagogia, ya que se multiplicaron en los estados autoridades "soberanas", enemigas del poder y del bienestar general de la nación.

Por su parte, el Congreso inició una dinámica en la que establecía un centenar de leyes nombradas constitucionales que pronto entraron en una guerra parlamentaria. Por eso, al restaurarse el régimen federal en 1846, se calificó como "delincuentes políticos" a la oposición (conservadores) que denunció las injusticias y vicios que dicho sistema producía, y en el que prevalecía la deslealtad de muchos servidores públicos.

Todo esto concluyó en un nuevo periodo de ruina nacional, que se profundizó con la crisis de identidad, resultado de la derrota ante los Estados Unidos. De esta manera, la ineficacia del régimen representativo, aunada a las múltiples irregularidades que caracterizaron a la administración pública, sólo alentaron los intereses y favoritismos individuales y partidistas que derivaron en la permanencia de un régimen de impunidad e injusticia social. El porvenir nacional quedó desvinculado de los principios de orden, respeto a la autoridad política y cumplimiento de la justicia; de igual manera no hubo una política económica adecuada que pudiese proveer al Estado de suficientes recursos financieros, lo que a su vez se tradujo en una autoridad debilitada y empobrecida que no alcanzó a erradicar la presencia de la ilegalidad, la indolencia y la falta de responsabilidad de los empleados pú-

blicos. Por ello, y por otras razones más, los conservadores proponían dejar atrás los dogmas de las doctrinas democráticas, para retomar los principios conservadores ya experimentados históricamente, lo que permitiría establecer en México un Estado con legitimidad —de acuerdo a las exigencias nacionales— ya que, desde su punto de vista, los hábitos republicanos resultaron ser una experiencia de desarraigo generalizado.

A partir de lo expuesto en este ensayo constatamos que la fuente hemerográfica puede resultar un apoyo importante de investigación para la historia nacional del siglo xix, en la que encontramos, sobre todo en la primera parte del siglo, elementos que contribuyen a la explicación de la conformación de las dos formas de interpretación de la realidad histórica nacional, la liberal y la conservadora. El periódico es un espacio de debate político, reflejo de los principios ideológicos y de las prácticas de poder, pero a la vez es un medio de expresión cultural de la época, que se manifiesta de manera heterogénea y compleja, según sea el diario y los lectores a los que éste se dirige. En dicha fuente se puede distinguir adicionalmente la evolución de los grupos sociales en su presente inmediato y su pasado histórico, tanto en el contexto nacional como en la perspectiva que adquieren sobre los acontecimientos europeos y de los Estados Unidos, así como la manera en que los asimilan.

A manera de reflexión final. Durante la primera mitad del siglo xix, principalmente a partir de la década de 1840, vemos cómo fue evaluada por los conservadores la experiencia política republicana. A través de la prensa, en el Congreso, en los textos históricos, en los panfletos, etcétera, los conservadores dieron a conocer su balance sobre la situación política, económica y social del país y reflejaron —a veces de manera abierta a veces en forma oculta— sus propuestas de gobierno, su concepción acerca de la política económica modernizadora del país, el orden social y moral que creían debía mantenerse en México, y los preceptos y valores culturales en los que sustentaban su cosmovisión. Es la etapa —quizá la más difícil de definir de manera global— en que se va conformando paulatinamente el Estado nacional. En ella, como dice François Xavier Guerra (1993), se distingue la difícil transición de la sociedad del antiguo régimen heredado del pasado colonial Borbón en busca de la transformación hacia la llamada modernidad que se adoptó en América a principios del siglo xix. Modernidad en la que el proyecto ilustrado que intentaron llevar a cabo por diferentes caminos las élites mexicanas para establecer mejores o distintas formas de gobierno y de instituciones, de la sociedad, etcétera, se reflejó en el campo cultural, en lo mental. Esto fue entendido por los conservadores mexicanos como la idea de un nuevo comienzo en el México inde-

pendiente, en el que el pasado colonial, en concordancia con la concepción del novedoso presente, generaba una desconexión o desenganchamiento con el viejo orden, puesto que se afectaron hábitos de vida, preferencias en el desenvolvimiento económico, así como prácticas de comportamiento político y cultural. Por ello los diversos lazos de pertenencia (lingüísticos, étnicos, políticos, institucionales, etcétera) adquiridos en la etapa protonacional (Hobsbawm, 1991: 33) de México, fueron elementos que sirvieron para fundamentar el sentimiento de identidad²¹ y de pertenencia a la nación mexicana. En este proceso los conservadores no pretendían, como asegura la historiografía oficial, regresar al pasado colonial, ya que el pasado fue un elemento importante para la conformación de la identidad nacional, pero en definitiva, dicho "pasado construido" que este grupo adquirió se entrelazó con los cambios que se establecieron en el México independiente, vistos no como una fatalidad, sino como una *resignificación* que éstos hicieron de él en su presente.

NOTAS

¹ Tomo como punto de partida la definición de nación de Anderson, quien así llama a la comunidad política imaginada. Dentro de esta línea interpretativa se pretende ver cómo los conservadores imaginan a la nación mexicana. Ver Anderson, 1993.

² Ambos grupos políticos estaban interesados en forjar a la nación mexicana. Véanse las reflexiones que al respecto

hacen Luis Villoro, 1977: 234-246 y David Brading, 1993: cap. III.

³ Veían en el hispanismo la base en que descansaba la identidad de los criollos, Alamán, 1969: 109 y Pérez Montfort, 1992: 15-17.

⁴ Para los conservadores la religión católica era el vínculo cultural y político más importante legado de la Colonia a la sociedad mexicana, y el único lazo de unión que podría identificar a los mexicanos durante los años de conformación del Estado nacional (Alamán, 1969a: t. 5, 422 y 568).

⁵ Burke, 1969. Resulta importante señalar que los conservadores mexicanos eran conscientes de que no había gobiernos ideales, pues sólo existían formas de gobierno adecuadas para cada nación y para momentos determinados; ésta era, en su opinión, la vía de solución que debía adoptarse en México.

⁶ *El Tiempo*. México, Imprenta Lara, 1846.

⁷ *El Universal*. México, Imprenta de Rafael Rafael, 1848 a 1855.

⁸ Una de las razones a que obedece la falta de referencia de quien escribía el artículo era que la Ley de Imprenta vigente no obligaba a los autores a firmar sus artículos. Sin embargo, sí sancionaba a los diarios que infringían las normas, a los que atentaban contra el respeto de las instituciones e individuos y a los que, en sus escritos, incitaban al desorden político y social. Además, generalmente los diarios conservadores fueron considerados como una oposición política digna de ser el blanco de comentarios mordaces y acusaciones múltiples, de los que se encargaron los periódicos liberales. Véase Mc. Gowan, 1978:10.

⁹ Personaje que formó parte del gabinete de gobierno (en el Ministerio de Gobernación) en 1853 en la última administración de Antonio López de Santa Anna. Véase Vázquez Mantecón, 1986: 45-47.

¹⁰ Valadés, 1987: 415. Véase también Guillermo Prieto, 1948: t. II, 122.

- ¹¹ Arrangoliz y Berzábal, 1974: 147 y 389.
- ¹² El jurista Ignacio Noriega (1972: t. II, 351-358) expresa su opinión sobre las tendencias políticas que plantearon en este diario a favor de la monarquía constitucional Alamán, Díez de Bonilla, Elguero y Sánchez de Tagle.
- ¹³ Véase González Navarro, 1952 y 1953; Hale, 1977: 19-20.
- ¹⁴ Las principales obras sobre historia de México escritas por Lucas Alamán fueron *Historia de Méjico, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808, hasta la época presente*, que consta de cinco tomos y que escribió entre 1849 y 1852; *Disertaciones sobre la Historia de la República Mejicana desde la época de la conquista que los españoles hicieron... hasta la Independencia*, de tres tomos, escritos de 1844 a 1849, y los cuatro tomos de *Documentos diversos (títulos y muy raros)* compilados por Rafael Aguayo Spencer (1945-1947).
- ¹⁵ Coincidió con el argumento de Hale (1977: 296-297), quien asegura que ésta fue la divergencia más importante en el debate ideológico y económico liberal-conservador durante gran parte del siglo XIX, sobre todo después de 1846 cuando tal confrontación doctrinaria quedó inmersa en la lucha ideológica partidista, misma que tardó varias décadas en resolverse.
- ¹⁶ Ver al respecto la obra de Edmundo O'Gorman, 1974: 36-57. También ratifica este argumento Hale, 1977: 19.
- ¹⁷ *El Universal*, "periódico político y literario", fue un diario matutino impreso por la Imprenta de Rafael Rafael, luego de F. Escalante y Cía., que cerró sus puertas después del triunfo de la Revolución de Ayutla, y cuya imprenta fue incendiada el 15 de agosto de 1855. Ref. por Mc. Gowan, 1978: 352.
- ¹⁸ Véase la opinión de Noriega (1972: t. II, 378-380) sobre la obra centralizadora de los conservadores junto con los designios personales del gobierno de Santa Anna después de la muerte de Alamán y hasta la Revolución de

Ayutla. Sin embargo, coincidió con el argumento de Vázquez Mantecón (1986) quien señala cómo a raíz de la muerte del estadista conservador Lucas Alamán, en junio de 1853, se inició un cambio paulatino en la política interna, en la que persistió la secuela del influjo de los conservadores en la política santanista.

- ¹⁹ Ruiz Castañeda, 1974. Otero refirió a Mora que *El Universal* era un diario ultraservil en el que escribían Manuel Piña y Cuevas y Manuel Díez de Bonilla en unión de algunos españoles (Carta del 12 de febrero de 1849, en García, 1906: t. 6, 136-137).
- ²⁰ Artículo alusivo a la fecha de conmemoración de la lucha insurgente con el grito de Dolores de 1810.
- ²¹ Para Hobsbawm estos lazos de pertenencia son fundamentales y sirven para definir a la nación que, hacia principios del siglo XIX, se reconoció en un sentido político-cultural. Véase Hobsbawm et al., 1983: 3-5.

HEMEROGRAFÍA

- El Memorial Histórico*, 1846.
El Tiempo. México, Imprenta Lara, 1846.
El Universal. México, Imprenta de Rafael Rafael, 1849 a 1850.

BIBLIOGRAFÍA

- Alamán, Lucas
1844-49 *Disertaciones sobre la Historia de la República Mejicana desde la época de la conquista que los españoles hicieron... hasta la Independencia*, México, 3 t.
- 1849-52 *Historia de Méjico, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808, hasta la época presente*, México, 5 t.
- 1945-47 *Documentos diversos (títulos y muy raros)*, Rafael Aguayo Spencer (comp.), Jus, México, 4 t.

- 1969 *Disertaciones sobre la Historia de la república Mexicana, desde la época de la conquista... hasta la independencia*, Jus, México.
- 1969a *Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808, hasta la época presente*, Jus, México, t. 5.
- Anderson, Benedict
1993 *Comunidades imaginarias. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Arrangoliz y Berzábal, Francisco de Paula
1974 *México desde 1808 hasta 1867*, Porrúa, México.
- Brading, David
1993 *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, Era, México.
- Burke, Edmund
1969 *Reflections on the revolution in France*, Pelican Classic, Londres.
- Delgado, Jaime
1990 *La monarquía en México (1845-1847)*, Porrúa (Biblioteca Porrúa 100), México.
- García, Genaro, ed.
1906 *Papeles inéditos y obras selectas del Doctor Mora*, en *Documentos inéditos y muy raros para la historia de México*, t. 6, Librería de la Vda. de Bouret, México.
- González Navarro, Moisés
1952 *El pensamiento político de Lucas Alamán*, El Colegio de México, México.
1953 "Alamán e Hidalgo", en *Historia Mexicana*, v. 4, núm. 4, octubre-diciembre.
- Guerra, François Xavier
1993 *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Mapfre/Fondo de Cultura Económica, México.
- Hale, Charles
1977 *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, Siglo XXI, México.
- Hobsbawm, Eric
1991 *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Crítica, Barcelona.
- Hobsbawm, Eric et al.
1983 *The Invention of tradition*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Mc. Gowan, Gerald L.
1978 *Prensa y poder, 1854-1857. La revolución de Ayutla. El Congreso Constituyente*, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México (Nueva serie 24), México.
- Noriega, Ignacio
1972 *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2 t.
- O'Gorman, Edmundo
1974 *La superintendencia política novohispana. Monarquía o República*, Departamento de Historia-Universidad Iberoamericana, México.
- Pérez Montfort, Ricardo
1992 *Hispanismo y Falange*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Prieto, Guillermo
1948 *Memorias de mis tiempos*, t. II, Patria, México.
- Ruiz Castañeda, Ma. del Carmen
1974 *Cuatrocientos años de periodismo en México*, Tradición, México.
- Soto, Miguel
1988 *La conspiración monárquica en México, 1845-1846*, Eosa, México.
- Valadés, José C.
1987 *Alamán: estadista e historiador*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Vázquez Mantecón, Carmen
1986 *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura (1853-1855)*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Villoro, Luis
1977 *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.